

El marco legal para la compra y contratación verde y/o energéticamente eficiente

Aure Adell (Ecoinstitut Barcelona)

Murcia, 28 de abril de 2010





Marco legal de la CCPV

Directiva 2004/17/CE (“utilities sector”)

Directiva 2004/18/CE (“classical sector”)

**Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público
(Directiva 2004/18/CE)**



La ley de Contratos del Sector Público

Preámbulo

“Incorporando en sus propios términos y sin reservas las directrices de la Directiva 2004/18/CE, la Ley de Contratos del Sector Público incluye sustanciales innovaciones en lo que se refiere a la preparación y adjudicación de los negocios sujetos a la misma. Sintéticamente expuestas, las principales novedades afectan a la previsión de mecanismos que permiten introducir en la contratación pública consideraciones de tipo social y medioambiental [...]”



¿Dónde y cómo?

Principios del tratado de la Unión Europea:

- Libre movimiento de mercancías
- Libertad de ofrecer servicios
- No-discriminación
- Transparencia
- Proporcionalidad
- Reconocimiento mutuo



¿Dónde y cómo?

Requisitos referentes al producto y/o servicio

- Objeto del contrato
- Especificaciones técnicas
- Criterios de adjudicación
- Criterios de ejecución del contrato

Requisitos referentes al proveedor

- Criterios de selección del proveedor



Fase preparatoria

- Definición de las necesidades reales
- Exploración de la oferta en el mercado



Objeto del contrato





Objeto del contrato



Servicio de catering con alimentos biológicos



Servicio de catering con productos locales



Compra de Impresoras con certificación "Energy Star"



Compra de ordenadores energéticamente eficientes



Criterios de selección del contratista

- Criterios de exclusión
- Criterios de solvencia técnica
- Capacidad financiera



Criterios de exclusión

Art. 49

No podrán contratar con el sector público las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Haber sido condenada mediante sentencia firme por [...] delitos relativos a la protección del medio ambiente [...]

c) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave [...] en materia medioambiental [...]



Criterios de solvencia

Art.65

En los contratos de obras, la solvencia técnica del empresario podrá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes:

- a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años [...]*
- b) Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras [...]*
- c) Títulos académicos y profesionales [...]*
- d) En los casos adecuados, indicación de las **medidas de gestión medioambiental** que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.*



Criterios de solvencia

Art.67

En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios [...], lo que podrá acreditarse, según el objeto del contrato, por uno o varios de los medios siguientes:

- a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años [...]*
- b) Indicación del personal técnico o las unidades técnicas, integradas o no en la empresa [...]*
- e) Títulos académicos y profesionales [...]*
- f) En los casos adecuados, indicación de las **medidas de gestión medioambiental** que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato*



Criterios de solvencia



Diseño de un edificio energéticamente eficiente:
Listado del equipo técnico y CV donde se demuestre su conocimiento en eficiencia energética



Obras en zonas sensibles:
Listado de la maquinaria de la que dispone el licitador junto con las emisiones sonoras y de gases contaminantes



Criterios de solvencia

Art. 65 y 67

[...] indicación de las medidas de gestión medioambientales que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.



Criterios de solvencia

Art.70. Acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambiental

1. En los contratos sujetos a una regulación armonizada, los órganos de contratación podrán exigir la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el empresario cumple determinadas normas de gestión medioambiental, remitiéndose al [...] (EMAS) o a las normas de gestión medioambiental basadas en las normas europeas o internacionales en la materia y certificadas por organismos conformes a la legislación comunitaria o a las normas europeas o internacionales relativas a la certificación.

2. Los órganos de contratación reconocerán los certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro [...] y también aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de gestión medioambiental que presenten los empresarios.



Criterios de solvencia



Garantizar la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de gestión ambiental en la ejecución del contrato, acreditables mediante un SGA certificado para el servicio de limpieza (tipo EMAS, ISO 14.001, Ekoscan o equivalente); o
Disponer de procedimientos e instrucciones de trabajo para la protección de la salud laboral y el cuidado del medioambiente.



Disponer de un EMAS para el suministro de mobiliario de oficina.



Especificaciones técnicas

Art 101.

1. Las prescripciones técnicas se definirán [...], siempre que el objeto del contrato afecte o pueda afectar al medio ambiente, aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental [...].



Especificaciones técnicas

a) Haciendo referencia [...] a especificaciones técnicas contenidas en normas [...] acompañando cada referencia de la mención “o equivalente”



Papel reciclado de una durabilidad superior a 100 años según ISO 5630 o equivalente



Todos los vehículos suministrados por la adjudicataria deberán cumplir con el estándar EURO 5 de emisiones de gases de combustión



Especificaciones técnicas

b) En términos de rendimiento o de exigencias funcionales [...]

c) En términos de rendimiento o de exigencias funcionales conforme a [...] b) haciendo referencia como medio de presunción de conformidad a [...] la letra a).



Temperatura del aire interior entre 18-22°C en invierno y entre 26-28°C en verano



Vehículos turismo con una eficiencia energética mínima de B según la clasificación definida en el RD 837/2002 *



Especificaciones técnicas

6. [...] podrán utilizarse prescripciones detalladas o, en su caso, partes de éstas, tal como se definen en las etiquetas ecológicas



Papel certificado Ángel Azul



Con un contenido de un mínimo de un 80% de papel reciclado post-consumo



Totalmente libre de cloro (TCF)



durabilidad >100 años según DIN-ISO 6738 o equivalente



Compatibilidad con máquinas: según EN 12281, AFNOR Q11-013



Especificaciones técnicas

8. [...] las especificaciones técnicas no podrá mencionar una fabricación o una procedencia determinada [...], ni [...] a una marca, a una patente o a un tipo, a un origen o a una producción determinados [...]
[...] deberá ir acompañada de la mención “o equivalente”



Compra de bolígrafos VIC cristal o equivalente.



Especificaciones técnicas



La publicación se hará con sistemas de impresión *computer to plate* (CtP) para ahorrar la producción de fotolitos y el consumo de recursos así como la generación de residuos relacionados.



Papel producido sin productos clorados (TCF)



Alimentos producidos orgánicamente de acuerdo con el Reglamento (CEE) 834/2007 o equivalente



Las variantes

Art. 131

1. Cuando en la adjudicación hayan de tenerse en cuenta criterios distintos del precio, el órgano de contratación podrá tomar en consideración las variantes [...] siempre que el pliego de cláusulas administrativas particulares haya previsto expresamente tal posibilidad.

2. La posibilidad de [...] variantes o mejoras se indicará en el anuncio de licitación del contrato precisando sobre qué elementos y en qué condiciones queda autorizada su presentación.





Criterios de adjudicación





Criterios de adjudicación

Art 134.

1. Para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta económicamente más ventajosa deberá atenderse a criterios directamente vinculados al objeto del contrato, tales como [...] las características medioambientales [...]

2. Los criterios [...] se detallarán en el anuncio, en los pliegos [...] o en el documento descriptivo.



Criterios de adjudicación

Art 134.

h) Contratos cuya ejecución pueda tener un impacto significativo en el medio ambiente, en cuya adjudicación se valorarán condiciones ambientales mensurables, tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.



Criterios de adjudicación



Servicio de alquiler de ordenadores:

- Oferta económica, 80 puntos
- Eficiencia energética de los equipos, 20 puntos



Servicio de mantenimiento de edificios:

- Oferta económica, 70 puntos
- Posesión de un EMAS, 10 puntos



Ejecución del contrato





Ejecución del contrato

Art 102.

1. Los órganos de contratación podrán establecer condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato, siempre que [...] se indiquen en el anuncio de licitación y en el pliego o en el contrato.

2. Estas condiciones de ejecución podrán referirse, en especial, a consideraciones de tipo medioambiental o a consideraciones de tipo social [...]



Ejecución del contrato

Servicio de limpieza:



Uso de envases reutilizables en el suministro de productos y responsabilidad de la gestión correcta de los residuos



Los productos de limpieza tienen que indicar la dosificación necesaria , y los productos no pueden ser clasificados como tóxicos (T)



Mantenimiento de las diferentes fracciones separadas y aportación correcta a los respectivos contenedores municipales



Ejecución del contrato

Mantenimiento de edificios:



El licitador se ha de encargar de la gestión correcta de los residuos que se generen en las actividades objeto del contrato. Se requiere semestralmente la presentación de los registros de la producción y la gestión de los residuos producidos y de la documentación asociada.

Pequeñas obras:



El contractista deberá demostrar experiencia suficiente en el campo de la construcción sostenible y la aplicación de criterios de sostenibilidad.



Resumen

- Todos los criterios han de estar relacionados con el objeto del contrato
- Indicar todas las especificaciones ambientales en el pliego
- Los criterios han de ser objetivos, cuantificables y no discriminatorios
- Se ha de permitir la acreditación del cumplimiento de los criterios con diferentes medios